

Nota No. 67

, 6 de febrero de 1992.-

Señor
José Humberto Matos S.
Capitán Primer Jefe
Compañía de Bomberos de Arraijón
S. S. D.-

Capitán Matos:

Recibí su respetuosa Nota No. 92 (C.B.A. COM) 005 de fecha 27 de enero de 1992, en la cual me solicita que emita certificación, con relación a su capacidad para ejercer el cargo de Primer Jefe de la Compañía de Bomberos del Distrito de Arraijón.

Al respecto, debo indicarle que no soy la autoridad competente para emitir tal certificación. Sin embargo, el mecanismo viable para atender su asunto ante este despacho, es el de la formulación de una consulta, acompañada del criterio u opinión legal del Departamento Jurídico de su Institución Bomberil.

Una vez utilice el mecanismo viable indicado, me será de mucho agrado absolver su requerimiento.

Sin otro particular, me reitero en las seguridades de mi respeto y consideración.

LIC. DONATILO BALLESTEROS S.
PROCURADOR DE LA ADMINISTRACION.

MAB:DBS/lchf.